



UNIÓN

UPA CASTILLA Y LEÓN

Número 327
enero/febrero 2026

www.facebook.com/upa.castillayleon - www.twitter.com/upacyl - Instagram: UpaCyL

Protestas agrarias

¡Escuchen: Comisión, Parlamento, Ministerio y Consejería!



Tramita la PAC EN UPA 2026



Unión de Pequeños
Agricultores y Ganaderos

UPA desarrolla un “potente programa de formación” sobre el cuaderno digital

■ De manera paralela a la presión que UPA ha realizado hacia todas las Administraciones para retrasar la entrada en vigor del cuaderno digital, la organización está desarrollando un plan de actividades para preparar a los profesionales del sector agrario a uno de los retos más importantes, que será clave en el futuro de la actividad agraria.

UPA formará a agricultores y ganaderos en el uso del cuaderno digital porque tarde o temprano será una herramienta obligatoria que debe ayudar a tomar decisiones a los productores.

Por este motivo, nuestra organización agraria es pionera a la hora de desarrollar un potente programa de actividades divulgativas en el marco del programa de intercambio de conocimientos y actividades de formación e información, destinadas al sector agroalimentario y forestal, del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.

De manera paralela a la presión que UPA realizado hacia todas las Administraciones para retrasar la entrada en vigor del cuaderno digital, nuestra organización está desarrollando un plan de actividades para preparar a los profesionales del sector agrario a uno de los retos más impor-

tantes, que será clave en el futuro de la actividad agraria.

Más allá de las importantes dificultades que supone la puesta en marcha de este sistema en las explotaciones familiares, y en concreto en aquellas cuyos titulares tienen una edad muy elevada, el cuaderno digital puede ser una oportunidad para mejorar los resultados económicos de la explotación. “Debemos convertir una obligación en una herramienta que nos ayude a tomar las decisiones correctas basadas en los datos que nos ofrece nuestra explotación”.

En este segundo período de ejecución, que termina el 30 de junio, UPA ha programado un total de 24 actividades distribuidas en 6 Comunidades Autónomas, donde los agricultores y ganaderos podrán conocer de primera mano cuadernos

digitales comerciales que ya están a su disposición.

Si estás interesado, infórmate en las oficinas de UPA en tu provincia.

Director Valentín Martínez Redondo

Jefe de Redacción Óscar Hernández Fontán

Consejo de Redacción
Comisión Ejecutiva Regional de UPA.
Secretarios Generales de las UPAs provinciales

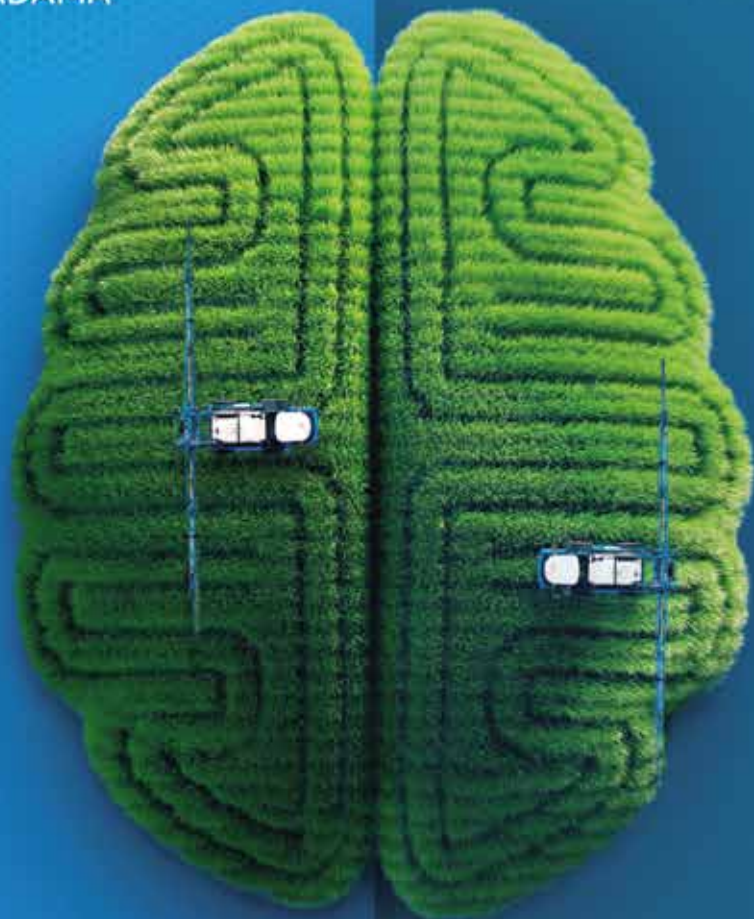
Diseño y Maquetación M^a del Mar Atanes

Publicidad Óscar Hernández

Edita
UPA CASTILLA Y LEÓN.
Pío del Río Horteiga, 6 - 47014 Valladolid.
Teléfono: 983-306855 ó 983-306955. Fax: 983-302831.
Correo electrónico: upacastillayleon_prensa@upa.es

Imprime Alaurco

Distribución Envío gratuito por correo



Avastel[®]

Rápido



Persistente



Una solución Inteligente



Escuchamos ▶ Aprendemos ▶ Respondemos

Protestas agrarias

UPA ha liderado las protestas agrarias de las últimas semanas en unidad de acción con el resto de organizaciones agrarias representativas.

Tenemos claro en UPA que nos sobran los motivos para salir a la calle. Hemos alzado nuestra voz, mostrado nuestro descontento, y exigido actuaciones que mejoren el trabajo y la vida de las explotaciones familiares agrarias de Castilla y León.

En estos momentos, al inicio de 2026, con un contexto geopolítico complejísimo, con una crisis climática que complica enormemente nuestro trabajo, con un relevo generacional atascado por la escasa rentabilidad de nuestras explotaciones, volvemos a enfrentarnos a decisiones políticas que no nos gustan, y que pretendemos cambiar por los cauces justos de la movilización pacífica, la representación democrática y el debate público.

Y es que las administraciones no pueden olvidarse de algo obvio. Alimentamos a una población creciente con cada vez más trabas, impedimentos y obligaciones. El reto de la sostenibilidad está muy presente y el mencionado cambio climático es una realidad a la que debemos hacer frente, mitigándolo y adaptándonos a él.

Los agricultores y ganaderos somos profesionales y somos muy conscientes del complejo contexto en el que trabajamos, aunque somos muy capaces de cumplir con lo que la sociedad espera de nosotros. La Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Ministerio de Agricultura y la Consejería de Agricultura deberían tenerlo muy en cuenta.

Estos pasados días, miles de familias han salido a las calles de Castilla y León y del resto del país mostrando nuestra enorme preocupación, con desesperación incluso, al ver cómo los productos que elaboramos con mimo, con sudor, esfuerzo e inversiones no alcanzan el valor que deberían tener en el mercado, y lo que es peor, con la amenaza de que los fondos de

las políticas agrarias europeas se reduzcan.

Por eso hemos encabezado las últimas protestas agrarias. Y lo seguiremos haciendo si no vemos avances. La movilización no es una anécdota, es una herramienta que utilizamos con responsabilidad y medida, siempre con el objetivo de re-

solver los problemas del campo. Las hemerotecas están ahí para demostrar que UPA protesta y se manifiesta siempre que es necesario, y así seguirá siendo. Nuestro compromiso será siempre con nuestros afiliados y afiliadas, con la agricultura y la ganadería de carácter familiar.

En UPA tenemos claro que la representatividad, la protesta y la negociación son nuestros fundamentos. Principios que seguiremos defendiendo con uñas y dientes con un objetivo claro: aportar soluciones a los problemas del campo y ser una herramienta útil para los agricultores y ganaderos profesionales y de carácter familiar.



Transformando el futuro del campo

Empieza el año con fuerza y prepárate para alcanzar tus nuevos propósitos con nuestros recambios para tu maquinaria agrícola.



+40 años de experiencia



Envíos express y standard 24h.



Producción propia en España 



+50.000 ref. disponibles en stock

¡Contáctanos sin compromiso!



Chaparro
Agrícola e Industrial S. L.



+34 682 76 12 03



www.chaparroagricola.com

¡ Asegura tu explotación con UPA !

■ En las oficinas de UPA en tu provincia te ayudamos y te informamos sobre subvenciones, coberturas de las diferentes líneas, ayudas...y además te tramitamos el seguro que mejor se adapte a tu explotación

Los seguros agrarios son una herramienta de gran importancia para los agricultores y ganaderos.

Por este motivo, en las oficinas de UPA en tu provincia te ayudamos tramitando la contratación de pólizas que necesites para tu explotación. Como agricultor y ganadero, te recomendamos que te pongas en contacto con tu oficina de UPA, donde nuestros técnicos/as te ayudarán a encontrar la póliza adecuada a tu explotación.

Los datos de Castilla y León a nivel de contratación son incontestables. Ha habido un importante avance del seguro agrario, con un creci-



miento del 13 % del capital asegurado en 2025, hasta situarse cerca de los 3.000 millones, debido a la gran importancia del aseguramiento y buena implantación de los

seguros de herbáceos (80%) y uva de vino (48%) en Castilla y León.

UPA recomienda la contratación de seguros agrarios a los sectores agrícola

y ganadero y así posibilitar que los productores se encuentren en una mejor situación para gestionar las consecuencias que se deriven sobre su explotación tras el acaecimiento de riesgos no controlables.

Recordamos que en cuanto a la ayuda de la Junta de Castilla y León a la suscripción de ayudas dentro los Planes Nacionales de Seguros Agrarios Combinados, la suscripción está comprendida hasta el 31 de mayo de 2026. La cuantía de las ayudas que hay por la suscripción del seguro, te las detallamos personalmente en nuestras oficinas de UPA.







El mejor carburante para maquinaria agrícola



Salamanca	923 13 10 15
Zamora	980 56 91 19
Valladolid	983 83 72 95

Nos movilizamos para mejorar nuestro presente y garantizar nuestro futuro

■ En Castilla y León, en unidad de acción con el resto de Organizaciones Profesionales Agrarias, UPA ha llevado a cabo en los últimos días, en todas las provincias, un proceso de movilizaciones con el objetivo de alzar nuestra voz, mostrar nuestro descontento, y lograr reformas que mejoren nuestro trabajo y nuestra vida. Nuestras demandas se dirigen a todos: la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Ministerio de Agricultura y la Consejería de Agricultura.

"El campo no pide permiso para existir. Merece respeto para seguir" ha sido una de las pancartas que llevaba uno de los miles de tractores de Castilla y León que en los últimos días se han manifestado por las calles de todas las capitales de la región pidiendo a las distintas administraciones que actúen y que lo hagan en defensa del sector agrario.

Las movilizaciones de Castilla y León han sido algunas de las que han tenido lugar en el resto de España y de Europa reclamando una PAC fuerte, justa, sin recortes, sin burocracia, además de unos acuerdos comerciales con terceros países en igualdad de condiciones para todos.

La situación para los agricultores y ganaderos titulares de explotaciones familiares es muy delicada. Y las noticias con incertidumbre sobre las condiciones de acuerdos comerciales de la Unión Europea con terceros países y de una PAC con menos fondos para el próximo periodo no ayuda. La baja rentabilidad de algunos cultivos, como el cereal que lleva varias campañas con precios injustificadamente bajos y el exceso de trámites que dificultan la gestión diaria



Imagen de la Agencia Ical que recoge una de las muchas instantáneas que hemos vivido en los últimos días en Castilla y León. UPA, en su papel reivindicativo pero también propositivo ha estado al frente de las mismas, entre otros motivos para exigir que se dé la vuelta a una Política Agraria Común que no nos gusta. Necesitamos una PAC con un presupuesto suficiente, con una arquitectura tal y como la conocemos, que haga que esa política siga siendo común y netamente europea. La PAC no puede seguir siendo una fuente de desigualdad en el reparto de las ayudas: tiene que cambiar en este nuevo periodo marco para centrar los apoyos en la agricultura y ganadería familiar y profesional.

de las explotaciones agrarias, son otros motivos por los que UPA ha estado al frente de los últimos actos de protesta.

Han sido masivas las tractoradas en nuestra región, y en ellas hemos puesto nuestro foco en llamar la atención a los políticos de la Comisión Europea, del Parlamento Europeo, del Ministerio de Agricultura y de la Consejería de Agricultura para que pongan freno a algunas de sus actuaciones que tanta incertidumbre nos generan a los profesionales agrarios, y para que ayuden a que la agricultura y ganadería familiar tenga futuro.

"Hemos salido a reivindicar unos precios justos por nuestros productos, queremos una reciprocidad en los acuerdos

comerciales, un modelo más justo para las importaciones, unas ayudas de la PAC sin recortes, que se mantengan los pilares de desarrollo rural y de ayudas directas a productores. Que no nos usen de moneda de cambio para tratados que al final tienen otros fines. Queremos apoyo explícito a nuestros ganaderos en materia de sanidad animal. Necesitamos más apoyo para la modernización de explotaciones, incorporación de jóvenes, modernización de re-

gadíos...", recuerda Aurelio González, secretario general de UPA CYL.

Y en lo que también nos hemos mostrado muy críticos desde UPA en Castilla y León, y que hemos trasladado con los miles de tractores y productores en la calle con las últimas manifestaciones es que "mientras un agricultor o agricultora, ganadero o ganadera, tenga que pasar más tiempo con el papeleo que con el trabajo propio de su explotación, la simplificación de los trámites burocráticos seguirá sin ser una realidad. UPA exige una verdadera simplificación de los trámites administrativos, facilitando el desempeño de su trabajo, y no complicarles la vida".

Llenamos Castilla y León de reivindicación

Castilla y León ha vivido unas semanas de reivindicación de agricultores y ganaderos. Hemos ocupado los titulares de todos los medios de comunicación a nivel nacional, demostrando que nuestra fuerza radica en la justicia de nuestras reivindicaciones.

Lo hemos dicho desde UPA. "Necesitamos una PAC justa y unos acuerdos comerciales justos. España debe de buscar acuerdos comerciales basados en reglas, sobre todo en el contexto geopolítico y comercial tan complejo

que tenemos". "Queremos cláusulas de salvaguardia estrictas, reciprocidad, aumentar los controles en fronteras o auditorías en terceros países que deben de llevarse a cabo y esta es la clave".

Por este motivo, hemos instado a las administraciones europeas a que pongan todos los medios para "contar con las mayores cotas de seguridad, porque deben comprender la incertidumbre que tenemos como sector, porque históricamente hemos sido moneda de cambio en todos los acuerdos comerciales".

Y sin duda estos actos de protesta han servido, una vez más, para recordar a la sociedad y a nuestros políticos "que esta participación masiva de profesionales agrarios debe ser un punto de inflexión, el cambio que venimos reivindicando desde el campo y situar el sector agrario como estratégico en las políticas europeas, nacionales y autonómicas, y al menos, al mismo nivel que otros sectores económicos en todos los acuerdos comerciales". Por eso "estamos movili-

Ávila



Burgos



León



Palencia



Salamanca



Segovia



Soria



Valladolid



Zamora



Abierto el plazo para solicitar la PAC 2026 en UPA

Ya se ha abierto el plazo para la presentación de las solicitudes únicas de la Política Agraria Comunitaria (PAC) para el ejercicio 2026. Se trata de la cuarta campaña tras la entrada en vigor del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 y estima el registro de unos 60.000 expedientes.

El período de presentación de las solicitudes se extenderá hasta el 30 de abril y, además de la ayuda básica a la renta, incluye los pagos complementarios redistributivos a las primeras hectáreas de la explotación y el pago complementario a los jóvenes agricultores.

Las principales novedades derivan tanto del último reglamento de simplificación como de la última modificación del PEPAC 2023-2027. En el primer caso afec-



tan a las normas de condicionalidad y en el segundo, a los ecorregímenes.

Además, se convocará una nueva incorporación a los contratos plurianuales de ayudas agroambientales. El compromiso se formalizará por tres años en lugar de los cinco habituales, al objeto de maximizar el presupuesto PEPAC 2023-2027 sin comprometer el próximo periodo 2028-2034.

Esta nueva convocatoria comprenderá las intervencio-

nes de agricultura ecológica, razas autóctonas en peligro de extinción, apicultura para la mejora de la biodiversidad, cultivos agroindustriales sostenibles y aprovechamiento forrajero mediante pastoreo con ganado ovino y caprino.

Con el objetivo de la simplificación administrativa y evitar trámites administrativos suplementarios, la solicitud de incorporación se realizará en la propia solicitud única de la PAC. De esta forma, los titulares que cumplan las condiciones marcarán la ayuda correspondiente y la propia aplicación informática discriminará aquellos que ya tienen un contrato en vigor de aquellos otros que lo solicitan por primera vez.

Según nos ha informado la Junta de Castilla y León,

durante 2026, Castilla y León seguirá realizando los controles de las ayudas por superficies mediante la fotointerpretación automática de imágenes de satélite.

Asimismo, el cuaderno digital de explotación, de carácter voluntario, está a disposición de los agricultores y ganaderos para recoger información sobre las operaciones tradicionales agrícolas (fertilización, tratamientos fitosanitarios y uso del agua, principalmente).

Como siempre, UPA en cada una de las provincias dispone de los técnicos más cualificados en la tramitación de la PAC, por lo que te recomendamos que vayas planificando en tiempo y forma con UPA la gestión de tus ayudas agrarias de este 2026.

■ ¡Aprovecha la tramitación de la PAC en UPA para solicitar las Ayudas agroambientales!

UPA te informa que paralelamente al periodo PAC 2026 (finaliza el 30 de abril), está abierto el plazo para solicitar algunas ayudas agroambientales y la ayuda ecológica. UPA te recomienda que cuando te pases por nuestras oficinas provinciales a tramitar la PAC aproveches estas gestiones, y si estás interesado, solicites también estas ayudas.

■ ¡El 28 de febrero finaliza el plazo para la presentación de la Declaración Anual del ECOGAN!

UPA te recuerda que este próximo 28 de febrero finaliza el plazo para presentar la Declaración Anual del Ecogan. Te recordamos que es obligatoria para titulares de explotaciones ganaderas (bovino, porcino y aviar), permitiendo registrar las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) y calcular emisiones. Debe presentarse con los datos del ejercicio anterior, incluyendo, entre otras cosas, inactividad, combustible y sistemas de purines. ¡Infórmate en UPA!

Solicita tu CITA en las oficinas UPA en tu provincia

TRAMITAMOS TU SOLICITUD PAC 2026 EN UPA



UPA
Castilla y León

En UPA, te ayudamos:

- Dado que es necesario un conocimiento avanzado de los diferentes aspectos de la **nueva PAC**, te aconsejamos acudir a las oficinas de UPA en tu provincia.
- La complejidad de las exigencias de la PAC recomiendan no dejarlo en manos de particulares o entidades que no estén especializadas en materia agraria. **En UPA garantizamos solvencia.**
- Recuerda que una incorrecta o fallida tramitación de las ayudas puede conllevar sanciones importantes y por lo tanto la pérdida de la PAC.
- Te resolvemos todas tus dudas sobre la PAC 2026 y te tramitamos las ayudas en las oficinas de UPA en tu provincia. **Contamos con los mejores profesionales.**

¿Estás dispuest@ a jugarle la PAC 2026 ?

ASEGURA TUS AYUDAS AGRARIAS SIN SOBRESALTOS CON UPA ¡VEN A VISITARNOS!



UPA
Castilla y León

Los técnicos de UPA en Castilla y León: el mejor equipo cualificado para tramitar tu PAC

No es casualidad que año tras año, la organización UPA en Castilla y León sea la que más crece en número de expedientes en tramitación de las ayudas directas de la PAC.

Uno de los motivos más importantes de que seamos una referencia es sin duda el alto nivel técnico de los trabajadores de UPA en cada una de las nueve provincias de Castilla y León. Y es que nuestros compañeros son expertos en normativa europea y conocedores de las especificidades del sector agrario de Castilla y León, y además son muy cercanos.

En este sentido, UPA informa a diario y más específicamente en estas fechas a los agricultores y ganaderos so-



bre algunas de las cuestiones claves como son las Ayudas PAC: Detalles sobre la tramitación de solicitudes y los requisitos para 2026; Planes de mejora: Oportunidades de financiación para modernizar explotaciones; Incorporación de jóvenes agricultores: Información clave para facilitar el relevo generacional; Seguridad social agraria: Resolución de dudas relacionadas

con cotizaciones y beneficios para el sector...y un largo etcétera más de cuestiones relacionadas con el sector.

Dado que el pasado 1 de febrero se abrió el plazo de tramitación de la PAC, estas semanas de atrás ya se han celebrado asambleas informativas, que se siguen celebrando en algunas zonas de nuestro territorio, pero es que además nuestras oficinas están ya preparadas para tramitar dichas ayudas PAC, que como bien sabes tiene novedades y cuestiones que deben tener presente los agricultores y ganaderos a la hora de tramitar sus solicitudes.

En este sentido, además de la mayor cualificación pro-

fesional posible, los técnicos de UPA se caracterizan por su proximidad y claridad, esenciales para garantizar que los profesionales del sector comprendan las novedades y cumplan con la normativa vigente. Esto se alinea con el compromiso de UPA de proporcionar un servicio cercano y práctico a los agricultores y ganaderos.

Por este motivo, UPA recomienda a los agricultores y ganaderos que tramiten sus ayudas en nuestras oficinas provinciales. Los desafíos normativos, climáticos y económicos hacen imprescindible un acompañamiento técnico y profesional como el que ofrecemos en UPA.



PARTNERS IN ALLIUM



Exploring nature never stops

TU SOCIO DE CALIDAD

CITATION

Híbrido de día intermedio con el mayor potencial productivo. Excelente calidad de piel color bronce oscuro. Muy buena para la conservación.

► IR: Foc / Pt

► bejo.es

LEGEND

Variedad muy uniforme, de elevado rendimiento neto, para siembra en primavera. Bulbo de buena calidad y atractivo color de piel. De larga conservación.

► IR: Ac

RED ANGEL

Cebolla de día intermedio precoz. El color del bulbo es rojo oscuro. La planta es vigorosa, con un fuerte sistema radicular. Adecuada para producir centros únicos. Para cultivar más como Recas precoz o grano de oro.

► IR: Pt



UPA te informa sobre las novedades en la normativa de la solicitud PAC 2026

■ **UPA te resume en este artículo las novedades en la solicitud de la PAC 2026, que tendrás que tener en cuenta, y sobre las que te asesorarán nuestros técnicos si realizas la PAC en nuestras oficinas**

Respecto a la **condicionalidad**, se consolida la simplificación iniciada en 2025. A la supresión del control en aquellas explotaciones de superficie inferior o igual a 10 hectáreas se une la exención del cumplimiento de las condiciones de diversificación de cultivos o de rotación de la BCAM 7 a las explotaciones que no superen 30 hectáreas.

Además, se considera que aquellas explotaciones de producción ecológica cumplen las condiciones de las **BCAM 1, 3, 4, 5, 6 y 7**.

Se mantiene la posibilidad de realizar labores verticales no profundas tras la recolección de los cultivos herbáceos de invierno y, desaparecen las limitaciones en las superficies de barbecho. Ambas relativas a la **BCAM 6** sobre cobertura mínima del suelo.

De la misma forma se mantiene el cumplimiento de la **BCAM 7**, en las explotaciones cuya dimensión supera 30 hectáreas, mediante la elección entre la práctica de rotación de cultivos o la práctica de diversificación de cultivos.

La **rotación de cultivos** exige que al menos el 33% de las parcelas presenten un cultivo diferente respecto al año anterior y, todas las parcelas de la explotación agrícola tendrán que cambiar de cultivo al menos cada tres años. Por ello, esta práctica debe cumplirse durante 3 años consecutivos.

La **diversificación de cultivos** mantiene las mismas condiciones de cumplimiento que el pago verde del periodo anterior. Se aconseja el cumplimiento de esta norma mediante la práctica de diversificación, en especial



Se considera que aquellas explotaciones de producción ecológica cumplen las condiciones de las BCAM 1, 3, 4, 5, 6 y 7.

por su sencillez y por la costumbre ya existente para su cumplimiento.

Se mantiene la supresión de la obligación de disponer en la explotación de superficies no productivas en cumplimiento de la **BCAM 8**, por ello no es necesario el establecimiento de superficies de barbecho.

Ecorregímenes

En la práctica de establecimiento de **islas de biodiversidad (P2A)**, la superficie sin siega se mantiene en el 4% de la superficie acogida a la práctica.

En la práctica de **siega sostenible (P2B)**, los periodos sin aprovechamiento de las superficies objeto de siega, durante los que no se podrá realizar ninguna actividad, serán los comprendidos, al igual que en la campaña anterior, entre el 1 de mayo y el 29 de junio y entre el 3 de julio y el 31 de agosto, a elección del beneficiario.

Además, se deberá realizar al menos una actividad de siega para producción, con una frecuencia que no superará los tres cortes desde el 1 de enero hasta el inicio del periodo improductivo.

En la práctica de **rotación con especies mejorantes (P3)**, en las comarcas de Arévalo- Madrigal (Ávila), Salamanca y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Sur (Valladolid) y Duero Bajo (Zamora), la superficie de leguminosas requerida en el secano será equivalente al 2,5 % de la superficie acogida a la práctica. No obstante, se mantiene el 10 % de cultivos mejorantes, a los que se añade el cultivo de adormidera.

La superficie de barbecho queda a elección del agricultor, se mantiene la supresión de cualquier limitación porcentual sobre la superficie acogida.

En la práctica de establecimiento de **espacios de biodiversidad (P5)**, la posibilidad de compensar las superficies de biodiversidad entre las tierras de cultivo de secano y de regadío, se añade, en el caso de explotaciones mixtas incluidos los cultivos leñosos, se podrá cumplir el requisito mediante el establecimiento de un 7% de espacios de biodiversidad, con independencia de la tipología de tierra donde se ubique.

En las superficies de **cultivos leñosos en secano**, para el cumplimiento de las condiciones de la práctica de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas (**P6**):

- Entre los meses de abril y septiembre, ambos incluidos, se permiten labores verticales poco profundas de mantenimiento. En ningún caso supondrán la modificación de la estructura del suelo.

- Se mantiene la supresión del requisito sobre la permanencia de la cubierta viva un periodo mínimo de tiempo.

sigue →

- Se permitirá el establecimiento de las cubiertas en calles alternas.

- En el periodo estival la cubierta podrá ocupar un 20% de la anchura libre de la proyección de copa, frente al 40% del resto del año.

- En las comarcas de Arévalo-Madrigal (Ávila), Salamanca y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Sur (Valladolid) y Duero Bajo (Zamora), de hasta 400 mm de pluviometría media, se permitirá cumplir la práctica mediante su establecimiento en todas las calles correspondientes al 50% de la superficie declarada.

En las superficies de **cultivos leñosos en seco**, para el cumplimiento de las condiciones de la práctica de cubiertas vegetales inertes de restos de poda (**P7**):

- Entre los meses de abril y septiembre, ambos incluidos, se permiten labores verticales poco profundas de mantenimiento. En ningún caso supondrán la modificación de la estructura del suelo.



- Se mantiene el establecimiento de las cubiertas en calles alternas.

- En las comarcas de Arévalo-Madrigal (Ávila), Salamanca y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Sur (Valladolid) y Duero Bajo (Zamora), de hasta 400 mm de pluviometría media, se permitirá cumplir la práctica mediante su establecimiento en todas las calles correspondientes al 50% de la superficie declarada.

Además, se mantienen los requisitos para el acceso a la reserva en caso de socios trabajadores de cooperativas, de forma que se asimilan a trabajadores por cuenta propia, así como las sanciones por extracción de agua para

regadíos sin un título jurídico habilitante.

Aunque las superficies de instalaciones eléctricas como placas fotovoltaicas o aerogeneradores son superficies improductivas, se introduce el concepto de instalaciones agrivoltaicas, en cuyo caso su superficie será elegible, si bien, para garantizar que la agricultura sea la actividad principal se requiere un desarrollo normativo posterior.

Otras novedades

Además de las novedades normativas incorporadas en los reales decretos, y que se incorporan en la Orden específica de la Consejería, hay cuestiones concretas que se contemplan en la norma autonómica y que tienen un carácter más relacionado con el ámbito geográfico de la Comunidad, así:

En la convocatoria de 2026, se mantiene la medida Feader relativa a las ayudas a las explotaciones ubicadas en zonas con limitaciones naturales tanto de montaña como otras zonas, exigiéndose al beneficiario como requisito para la percepción de las ayudas el mismo que en las zonas de montaña, que es justificar que al menos el 50% de los ingresos totales deben de ser agrarios y la afiliación a los regímenes de seguridad social agraria, es decir, la denominación europea 'agricultor no pluriactivo'.

También es importante recordar que los agricultores y ganaderos con compromisos plurianuales de medidas agroambientales y de agricultura ecológica en vigor mantengan su solicitud.

La rotación de cultivos exige que al menos el 33% de las parcelas presenten un cultivo diferente respecto al año anterior y, todas las parcelas de la explotación agrícola tendrán que cambiar de cultivo al menos cada tres años. Por ello, esta práctica debe cumplirse durante 3 años consecutivos.

CERRATO UMAMI

La quinta dimensión del sabor!!!

SUPER GOLD




WORLD CHEESE AWARDS SUPER GOLD

2025-26

PREMIO alimentos de España MEJORES QUESOS 2021

QUESO MADURADO DE MEZCLA

APROBADO SABOR DEL AÑO 2026

Producto probado por consumidores

Uno de los mejores quesos del mundo | f X @ | **AGROPAL** GRUPO ALIMENTARIO

El Parlamento Europeo escucha las demandas de Castilla y León en defensa de la PAC

■ **UPA y el resto de organizaciones hemos contactado directamente con este importante organismo europeo y hemos trasladado nuestra oposición radical a la reducción del presupuesto agrario y nuestra exigencia a que se mantenga la línea de ayudas directas y la línea de desarrollo rural**

Días atrás las organizaciones profesionales agrarias de Castilla y León, en unidad de acción, hemos defendido en esta ocasión ante el Comité de Peticiones del Parlamento Europeo una petición firme sobre la futura Política Agrícola Común y el Marco Financiero Plurianual 2028-2034.

Con UPA al frente, nos oponemos "radicalmente a la reducción del presupuesto y exigen el mantenimiento de la estructura actual que vertebrará la PAC en dos pilares, ayudas directas y desarrollo rural, así como el fortalecimiento de las medidas de reciprocidad en los acuerdos comerciales que se establezcan con países terceros".

Nuestra organización valora como un paso importante que la petición haya sido aprobada por todos los grupos políticos presentes en el Comité, que han reconocido los problemas de base que existen en la propuesta actual de futura PAC, tanto los recortes de financiación como los que se derivarían de eliminar los dos pilares o renacionalizar excesivamente la aplicación, lo que contribuiría a crear agravios entre los diferentes territorios. La petición seguirá abierta y esto obligará a la CE a dar explicaciones, lo que será una oportunidad para que el PE siga defendiendo el sector ante el recorte de la PAC y el desmantelamiento de su estructura.

En la petición de las organizaciones profesionales agrarias de Castilla y León se ha expuesto "el difícil momento que viven los agricultores y ganaderos, malestar que hemos expresado en la



calle, con protestas tanto en esta comunidad autónoma como en toda España". También hemos manifestado que la propuesta elaborada en Castilla y León en defensa de una PAC fuerte, productiva y libre de burocracia "es compartida por el resto de los territorios de España y también el resto de los países miembro de la UE. Prueba de ello ha sido el unánime respaldo de las organizaciones agrarias de los 27 a las históricas movilizaciones celebradas el pasado 18 de diciembre en Bruselas y el 20 de enero en Estrasburgo, que han resultado claves para enviar a la Corte Europea el acuerdo del Mercosur y para excluir a los sectores sensibles en el acuerdo con India".

El documento ahora aceptado por el Comité de Peticiones del PE es un paso más en esta estrategia de unidad del sector, tanto nacional como europeo, que está dando los mejores frutos para defender el futuro del campo y de los pueblos.

Y es que UPA, junto al resto de Opas, ya reclamamos a Bruselas (Parlamento Europeo y Comisión Europea), al Ministerio de Agricultura, a la Consejería de Agricultura, y a los grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla y León los siguientes aspectos:

- Rechazar la actual propuesta de reforma de la PAC en el MFP 2028-2034, por considerarla perjudicial para el sector agrario y para el desarrollo de nuestros pueblos, así como, a todos los que tengan conocimiento de esta Declaración.

- Instar a las instituciones europeas (Comisión Europea, Consejo y Parlamento Europeo) a elaborar una nueva propuesta que garantice un presupuesto suficiente, la igualdad territorial y el mantenimiento de los dos pilares de la PAC, garantizando que las ayudas van destinadas a los AGTPs (Agricultores y Ganaderos a Título Profesional).

- Incluir el principio de reciprocidad y cláusulas espejo en todos los acuerdos co-

merciales con terceros países que garanticen los mismos requisitos medioambientales, agronómicos y sociales en la producción que se exigen a nuestros productores.

- Reducir cualquier requisito medioambiental que suponga un incremento en los costes de producción que no tenga una base científica agronómica y lleve aparejada una compensación económica.

- Conseguir la simplificación en la aplicación de la nueva PAC y la reducción de la burocracia.

- Solicitar la adopción de medidas concretas para contrarrestar la pérdida de ingresos del sector agrícola y ganadero producida por el acuerdo arancelario UE-EEUU.

- Solicitar una PAC con enfoque rural y territorial, que prime al agricultor profesional, incluyendo una reserva mínima obligatoria para zonas despobladas, de montaña o con fuerte dependencia agraria.

- Instar a las administraciones a seguir trabajando con las organizaciones agrarias y hacerlo también de forma coordinada con los municipios, los grupos de acción local, los agentes sociales del medio rural para garantizar que los fondos de desarrollo rural lleguen a todos los pueblos con equidad y sin discriminación.

- Articular un programa de ayudas directas e inmediatas que incluyan todos los sectores productivos vinculados al sector primario para poder revitalizar todas las zonas afectadas y atender las pérdidas millonarias.

La falta de limpieza en el cauce de los ríos provoca constantes desbordamientos

■ **Nuestra región ha registrado un 53 por ciento de superávit de precipitaciones en el pasado mes de enero respecto a la media de los últimos 30 años**

Castilla y León ha registrado un 53 por ciento de superávit de precipitaciones en el pasado mes de enero respecto a la media de los últimos 30 años, es decir, desde 1990 a 2020, lo que constata que desde que empezó 2026 este periodo se caracteriza como "muy húmedo".

Así lo ha recogido la Agencia Ical citando al jefe de Predicción de la Agencia Estatal de Meteorología en la Comunidad (Aemet), Jesús Gordaliza, quien agregó, que "Llevamos un episodio de borrascas atlánticas encadenadas, con mucha agua, nieve y viento, y febrero se ha iniciado con la misma tendencia".

El encadenado de temporales y borrascas de las últimas semanas, unido al deshielo de las nevadas y la gran cantidad de lluvia caída, ha vuelto a demostrar el problema que llevamos denunciando desde UPA hace tiempo, y es la falta de mantenimiento de los cauces a su paso por los municipios, una situación que incrementa exponencialmente el riesgo de desbordamientos, y el anegamiento de tierras de labor. UPA



denuncia que muchos cauces están llenos de restos vegetales, ramas, cañas y árboles caídos que obstaculizan el paso del agua, con los problemas que ello genera cada vez que hay elevadas precipitaciones.

Lo cierto es que con tantas precipitaciones el terreno está muy saturado de agua, lo que ha provocado escorrentías, y dificultades en algunas prácticas agronómicas, como por ejemplo a la hora de recoger remolacha o maíz, o algunas siembras aún de cereal, y las siembras tempranas de remolacha y leguminosas.

Además, lo que se ha sembrado en la segunda quincena de enero hasta ahora está teniendo graves problemas de nacencia, y se han detectado problemas de asfixia radicular.

Como efecto añadido, el fango que se ha ido generando en las parcelas ha hecho que se retrasen labores como el abonado, que es algo fundamental para asegurar las producciones.

Según los datos oficiales, en enero se registraron 119,3 litros por metro cuadrado de media, un 85 por ciento más que el promedio de 1991-2020. Fue, por tanto, un mes muy húmedo. Fue el segundo enero más lluvioso del siglo XXI, por detrás tan solo de 2001 (131.5 litros por metro cuadrado) y el séptimo desde 1961.

Respecto a la situación de los embalses de la cuenca gestionados por la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) a principios de febrero estaban al 78,3 por ciento de su capacidad. Este valor supone casi trece puntos porcentuales por encima de la media de la última década (65,7 por ciento).

Un 90 % de las ayudas PAC 2025 ya han sido abonadas a los agricultores y ganaderos

Al cierre de la edición de este periódico, Castilla y León había percibido en fondos PAC 2025 desde Europa un total de 831,5 millones de euros destinados a 55.274 agricultores y ganaderos. Queda por percibir en este primer trimestre de 2026 los pagos correspondientes a la ayuda asociada al engorde de terneros. Antes de la finalización del segundo trimestre de 2026, y una vez determinados los importes definitivos, se procederá a la liquidación del 10 % pendiente de la ayuda básica a la renta, el pago redistributivo, la ayuda complementaria a jóvenes agricultores, los eco-régimenes y el resto de ayudas asociadas, tanto agrícolas como ganaderas.

En UPA te ayudamos

**YA TENEMOS
AQUÍ LA NUEVA
PAC 2026**

La presentación de solicitudes está ABIERTA este año desde el 1 de febrero hasta el 30 de abril.



Plazo abierto para pedir ayudas de prevención de daños por incendios en montes de gestión privada

Las ayudas destinadas a la prevención de daños y selvicultura, dentro del PE-PAC 2023-2027, cofinanciadas por los fondos FEADER, se pueden solicitar hasta el 20 de marzo. El importe total de la ayuda oscilará entre un mínimo de 30.000 euros y un máximo de 90.000 euros, distribuidos durante un periodo de cinco años desde la concesión de la misma. La concesión de la ayuda se realizará en régimen de concurrencia competitiva, mediante la valoración de todas las solicitudes presentadas. Se financia el 100 % del importe solicitado, con 90.000 euros como cuantía máxima a conceder por expediente.

“Si un político dice NO a la Ley de Agricultura Familiar no podrá decir que apoya al campo”

■ UPA reclama desde el Congreso a todos los grupos políticos un impulso urgente a la Ley de Agricultura y Ganadería Familiar

UPA ha reclamado días atrás a todas las fuerzas políticas que aceleren los trámites para lograr la aprobación de la Ley de Agricultura Familiar en esta legislatura.

Desde una jornada en el Congreso de los Diputados, con asistencia de agricultores y ganaderos, expertos y diputados, UPA ha resumido los resultados de su proyecto “La Agricultura Familiar ante la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo”, ejecutado en los últimos meses con la financiación de la European Climate Foundation y la colaboración de FADEMUR, SEAE y WWF.

El secretario general de UPA, Cristóbal Cano, ha puesto de manifiesto que la agricultura y ganadería familiar



son “la columna vertebral del medio rural” y por ello este modelo debe estar en el centro de las políticas públicas. “Todas las fuerzas políticas tienen la oportunidad de demostrar que apoyan al campo diciendo sí a esta Ley”, asegura Cano. “Necesitamos

una agricultura con agricultores y ganaderos, y esto sólo será posible si frenamos a los modelos agroindustriales y a los especuladores”.

UPA sitúa a la agricultura y la ganadería familiar en el núcleo del debate sobre el futuro del sector agrario ante

la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo. En un contexto marcado por la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la inestabilidad geopolítica, la organización advierte de la “especial vulnerabilidad” del sector primario y reivindica el refuerzo de un modelo productivo que garantice alimentos, gestione el territorio de forma sostenible y mantenga la cohesión social y económica del medio rural.

UPA defiende que la agricultura y ganadería familiar constituyen el pilar del sistema agroalimentario español y europeo, frente a modelos basados en la concentración de tierras y la entrada de grandes fondos de inversión.


NutribioN®

ACTIVA

LA BIOESTIMULACIÓN Y FIJACIÓN NATURAL DEL NITRÓGENO EN CEREAL






NutribioN®

syngenta.
 Biologicals



© Syngenta. Todos los derechos reservados. ™ y ® son marcas comerciales del Grupo Syngenta.
 Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.
 Nutribio N® es una marca registrada de Ceres Biotics Tech, S.L.

UPA hace un llamamiento a los políticos autonómicos para que la demagogia barata quede fuera de la campaña electoral

■ De cara a las Elecciones Autonómicas de Castilla y León del próximo 15 de marzo es más necesario que nunca huir del populismo de quienes se aprovechan del sector agrario para conseguir votos

UPA Castilla y León ha pedido encarecidamente a los distintos partidos políticos que concurren a las elecciones autonómicas del próximo 15 de marzo que la demagogia, el oportunismo, el populismo, el enfrentamiento utilizando a los profesionales agrarios y las mentiras se queden al margen de la campaña electoral.

Más allá de las propuestas concretas que hacemos para los que gobiernen tras esta cita electoral, como una especial sensibilidad con el sector agrario, apoyo de las políticas públicas autonómicas y

reconocimiento a la labor que desempeñamos los agricultores y ganaderos, pedimos "compromiso político" para no utilizar al campo con mentiras como medio para lograr votos.

UPA ha pedido a todas las siglas políticas un apoyo explícito para los profesionales de explotaciones familiares, pero es que vamos más allá, y exigimos que se refuercen los servicios públicos en el medio rural para atajar el despoblamiento, y para ello es necesario impulsar la sanidad, la educación y las infraestructuras, "para que no se siga de-

teriorando la calidad de vida de las personas que viven y trabajan en el medio rural de Castilla y León".

Exigimos políticas que fomenten el progreso en los pueblos, que se motive el relevo generacional en la actividad agraria y que se ponga a la agricultura y la alimentación en el centro de las políticas autonómicas.

UPA lo tiene claro. "Somos un sector estratégico. Las circunstancias de los últimos años han demostrado que debemos ocupar un papel imprescindible. Los acontecimientos de escala mun-

dial que afectan a nuestras vidas, como las guerras, la pandemia, las crisis geopolíticas o el cambio climático, entre otros, demuestran que es fundamental garantizar la alimentación de todos, al tiempo que se protege el medio ambiente y se mantienen vivas las zonas rurales. Sólo con unas políticas firmes, con presupuesto digno y con actitudes adecuadas será posible abordar esos retos que necesitan los agricultores y ganaderos de Castilla y León, y los ciudadanos del medio rural". Ahora ha llegado el momento de expresarse con el voto.

KAMPAI®

Doble eficacia. Mayor control.

Controla más de 25 especies de malas hierbas de hoja ancha y hoja estrecha.

Se puede aplicar desde las 3 hojas hasta la hoja bandera del cereal.



Escuchamos ▶ Aprendemos ▶ Respondemos



ADAMA

Seguimos reclamando que la tramitación de la incorporación de jóvenes debe ser más ágil

■ A pesar de los seis meses que tiene la Consejería de Agricultura para la resolución de los expedientes, la experiencia nos dice que todos los años nos encontramos con demoras que incluso podrían afectar a la PAC de los jóvenes peticionarios

UPA en Castilla y León ha reclamado a la Junta de Castilla y León que dé respuesta ágil y eficaz a los jóvenes que han decidido incorporarse al sector agrario.

Nuestra organización agraria ha hecho una petición expresa al Gobierno regional para que cumpla con el compromiso que dice tener con la incorporación de jóvenes al sector, y que lo demuestre con hechos respondiendo en tiempo y forma a la resolución de los expedientes presentados hasta el 30 de octu-

bre, fecha en la que se cerró el plazo de dichas solicitudes.

"Hemos pedido a la Administración regional que agilice el funcionamiento interno con los servicios territoriales para que estos puedan comenzar a revisar, gestionar y presentar a los servicios centrales la documentación de los peticionarios, ya que aunque la Junta tiene seis meses para resolver dichos expedientes lo cierto es que la experiencia nos dice que todos los años nos encontramos con retra-

sos en la resolución de los mismos por las farragosas gestiones administrativas que acarrear", ha denunciado UPA.

Por este motivo, UPA CyL ha pedido que se actúe con diligencia y eficacia. Consideramos que si se alarga en exceso la tramitación y se solapa con el periodo más fuerte en la tramitación de la PAC, que recordamos ha comenzado el 1 de febrero, podría afectar a las peticiones de los derechos de la reserva na-

cional que pudieran realizar los jóvenes que hayan pedido una incorporación.

"Hacer coincidir todo el proceso administrativo de los expedientes de incorporación con los expedientes PAC es dificultar la tarea encomendada que tenemos la Opas en un periodo de tiempo donde la carga de trabajo es muy elevada, y que requiere de toda la atención y recursos humanos y técnicos a nuestra disposición para dar servicio a los agricultores y ganaderos", ha denunciado UPA.



SORATEL®

El fungicida de cereal RÁPIDO Y VERSÁTIL exclusivo de ADAMA

🕒 **RÁPIDO:** Absorción en 1 hora y distribución en toda la planta en solo 6 horas.

✕ **VERSÁTIL:** Eficaz en más de 50 problemáticas diferentes.

Escuchamos ▶ Aprendemos ▶ Respondemos



ADAMA

El programa 'Cultiva', en marcha en Castilla y León

El Programa Cultiva en este 2026 ya se ha puesto en marcha en Castilla y León. Valladolid ha sido de las provincias más tempranas a la hora de desarrollar UPA estas estancias formativas.

Como hemos hecho años atrás, hemos puesto en marcha una iniciativa nacional diseñada para ofrecer a agricultor@s y ganader@s la oportunidad de formarse y desarrollarse en explotaciones agrarias 'modelo' situadas por todo el territorio nacional.

En el caso de Valladolid, en la SAT Prados Hondos, de Villanueva de Duero, su titular, Ángel, ha recibido a Lucía, joven gallega de Lugo, ganadera de vacuno de leche.

Se trata de toda una experiencia formativa de cali-

dad para los participantes. Y este programa ha sido un éxito en los años precedentes, puesto que permite un intercambio de conocimientos y experiencias favoreciendo el relevo generacional en el campo español.

UPA celebrará a lo largo del 2026 un total de 66 estancias en 24 provincias españolas (siete provincias de Castilla y León) en la sexta edición del Programa Cultiva del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El Programa Cultiva ofrece una formación integral que permite a los jóvenes conocer en profundidad cómo se gestionan las explotaciones agrarias en España, al tiempo que les brinda la oportunidad de aprender sobre los diferentes modelos productivos,

la importancia del asociacionismo agrario y el papel de la digitalización en el sector.

Esta formación es fundamental para que los participantes adquieran y consoliden nuevos conceptos técnicos y de gestión que podrán aplicar directamente en sus propias explotaciones.

Sin duda, se trata de una gran oportunidad de formación y desarrollo que impulsamos desde UPA en explotaciones agrarias 'modelo' situadas en toda España. Y es que, podemos decir muy orgullosos, que UPA en este 2026 también hará posible desarrollar el Programa CULTIVA garantizando una experiencia formativa de calidad para los más jóvenes.



Agríindus

Supply Solutions

Integradora
agrícola industrial

Grupo  Intersur

España - Francia - Portugal - Holanda



infoagriindus@agriindus.es



983 628 962

“Vergonzoso es que no se indemnicen ataques de lobos por ser `indeterminados`”

■ Nuestra organización denuncia que sigue habiendo casos en los que la Administración regional no paga los daños porque “no se puede demostrar que los esqueletos de los terneros muertos sean como consecuencia de una lobada”

UPA se ha visto obligada a denunciar que cada vez son más los casos en los que la Consejería de Medio Ambiente se niega a pagar los ataques de lobos a ganado extensivo utilizando la fórmula de ‘causa indeterminada’ como motivo del fallecimiento del animal, ahorrándose de este modo el pago de las indemnizaciones que a la Administración regional le corresponde abonar por el daño de los mismos.

UPA ha denunciado que “es absolutamente rechazable y lamentable que todo aquel animal que esté comido no sea considerado indemnizable, cuando todos sabemos que la acción de las carroñeras es rápida dejando en los huesos en apenas unos minutos a cualquier especie equina, vacuna, ovina o caprina que haya sido atacada previamente por los lobos”.

Nuestra organización considera una maniobra “sucias e irresponsable” que se desen-



tienda del pago de la indemnización correspondiente por animal fallecido debido a un ataque de lobos amparándose en el habitual y torticero argumento de “muerte indeterminada”.

Cada vez es mayor el nivel de hartazgo y enfado entre los ganaderos que son víctimas de estas actuaciones pensando que más allá de las valoraciones de los agentes medioambientales a la hora de levantar el correspondiente acta, donde se perita y certifica los da-

ños producidos por lobos en explotaciones ganaderas, se trata de directrices directas desde “arriba” para no pagar las indemnizaciones.

“No puede ser que se nieguen sistemáticamente a reconocer que las muertes de ganado equino, vacuno, ovino, caprino están provocadas por la acción de los lobos, que la finalizan en el cien por cien de los casos los buitres, especie cada vez más extendida en nuestra provincia, acabando rápidamente con los restos de esos cadáveres

y por lo tanto con las pruebas de las mordeduras de los lobos”, hemos denunciado desde UPA.

Resulta injustificable que se utilice estas artimañas, porque lo último que esperan los ganaderos de la Administración es que se obre de mala fe para que no vean indemnizados los ataques de lobos que siguen sufriendo en sus explotaciones.

UPA ha hecho un llamamiento a la Consejería de Medio Ambiente para que demuestre sensibilidad y se ponga en la piel de los productores que pierdan su ganado. “La situación es ya de por sí lo suficientemente insoportable por la presión que sufren a todos los niveles los afectados con la pérdida continua de animales, como para que además no se considere ‘indemnizables’ sus animales cuando solo queden restos de sus esqueletos en el lugar de la lobada”.

UPA, como siempre, junto a agricultores y ganaderos en la Feria de las Candelas de Saldaña

UPA Palencia ha estado un año más con los agricultores y ganaderos en la Feria de las Candelas de Saldaña. Se trata de una de las ferias con más tradición en la provincia y en la región, y en la que se dan cita multitud de profesionales agrarios. Gran cantidad de productores se pasaron por nuestro expositor para

informarse de cuestiones relacionadas con el sector, y para compartir un rato agradable de charla con nuestros técnicos y responsables de UPA en Palencia. También aprovecharon para ver las últimas novedades en la exposición de maquinaria con empresas punteras que allí se dieron cita.



El FEGA fija las ayudas provisionales al vacuno de cebo que recibirá Castilla y León

■ Con estos importes unitarios provisionales, se podrá realizar un primer pago de la ayuda asociada, que no podrá superar el 90 % del total a abonar, siempre que se hayan completado los controles administrativos y sobre el terreno

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado los importes unitarios provisionales de las ayudas asociadas a las explotaciones de vacuno de cebo correspondientes a la campaña 2025.

UPA te informa que la cuantía de estas ayudas es provisional a expensas de alguna corrección que se pudiera producir antes del pago.

Respecto a la Ayuda asociada para el engorde de terneros en la explotación de nacimiento, es decir la de los ganaderos de explotaciones de vacuno extensivas y semiextensivas que realizan el engorde de los terne-

ros en la propia explotación de nacimiento, así como a los cebaderos comunitarios gestionados por estos productores, el importe para los ganaderos de Castilla y León será de 35,57 euros/animal. La ayuda se concede por animal elegible y año, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la normativa y con un mínimo de tres animales primables para poder acceder al pago.

En cuanto a la Ayuda asociada para el engorde sostenible de terneros, va destinada a los titulares de explotaciones dedicadas al engorde de terneros, y también se concede por animal elegible y año, con un mínimo de tres

animales primables. En este caso, el máximo de animales subvencionables por explotación y campaña es de 1.417 terneros.

Para el cálculo de los importes unitarios provisionales, el FEGA ha establecido un sistema de tramos en la España peninsular, de modo que el importe completo se aplica a los primeros 600 animales, mientras que los siguientes perciben el 50 % del importe hasta alcanzar el máximo subvencionable. El importe unitario provisional para Castilla y León será de 18,83 euros por animal en Tramo 1 (hasta 600 terneros) y de 9,41 euros por ani-

mal en Tramo 2 (de 601 a 1.417 terneros).

Con estos importes unitarios provisionales, se podrá realizar un primer pago de la ayuda asociada, que no podrá superar el 90 % del total a abonar, siempre que se hayan completado los controles administrativos y sobre el terreno.

Posteriormente, una vez que las comunidades autónomas remitan en el mes de abril la información definitiva sobre el número total de animales subvencionables, el FEGA establecerá el importe unitario definitivo, con el que se procederá al pago del saldo restante hasta alcanzar el 100 % de la ayuda.

Contrata tus seguros agrarios y generales en UPA CASTILLA Y LEÓN

Fiabilidad. Confianza. Experiencia. Seguridad.

Porque tu tranquilidad es lo primero.



UPACYL Correduría de Seguros SL



Llámanos

983 397 120
983 306 855



Escríbenos

upacylseguros@upa.es



Visítanos

C/ Pío del Río Hortega 6,
Planta Baja
47014 Valladolid

Se relajan las medidas en relación a la Dermatitis Nodular por la evolución epidemiológica favorable

■ Hasta el 31 de marzo, siempre y cuando se mantenga esta dinámica y no haya nuevas incidencias

La evolución favorable alrededor de la Dermatitis Nodular Contagiosa ha permitido que el Gobierno autonómico relaje las medidas de prevención.

Esta decisión se ha adoptado hasta el 31 de marzo siempre y cuando se mantenga esta evolución epidemiológica favorable, autorizando la celebración de ferias, concursos, certámenes, subastas, romerías, mercados (incluidos los nacionales) y cualquier evento de animales de la especie bovina con la obligación de realizar las tareas de limpieza y desinfección reglamentarias, así como la desinsectación de animales, vehículos e instalaciones.

Por lo demás, se mantendrán el resto de las medidas vigentes para todas las



explotaciones, entre ellas, la obligación de desinsectar los vehículos de transporte de animales de las diferentes especies con carácter previo a la salida de la explotación ganadera con destino a vida.

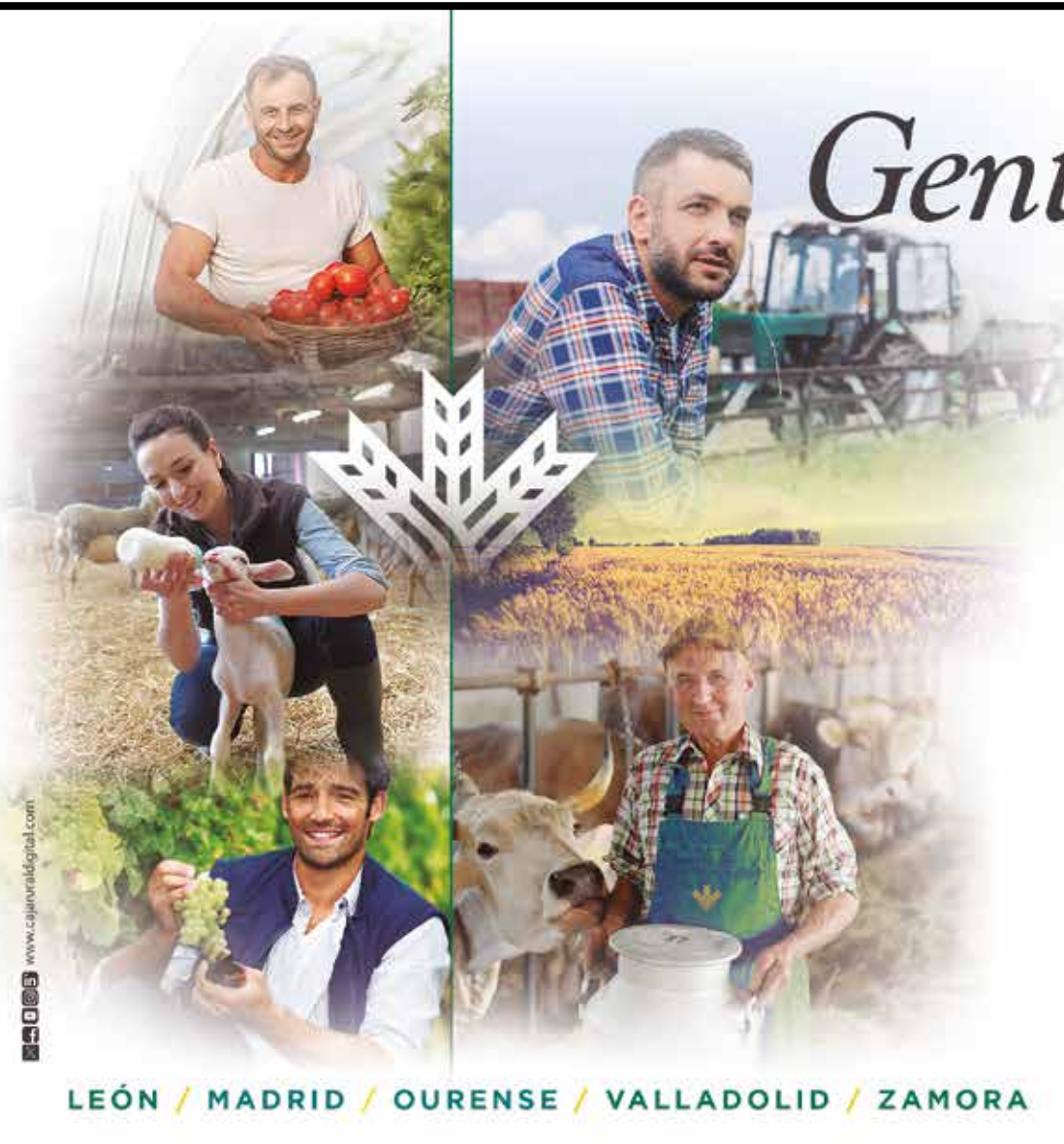
Además, en los casos de explotaciones de Castilla y León que reciban animales procedentes de zonas consideradas de riesgo (áreas donde ya se

ha vacunado y se puede autorizar la salida de animales) serán sometidas a vigilancia veterinaria oficial y la desinsectación de todos los bovinos presentes en la explotación.

La nueva resolución se adopta tras el análisis de la situación de la enfermedad a nivel europeo. Hasta la fecha, todos los focos españoles (18) únicamente han sido

notificados en la misma comarca de la provincia de Gerona, en las proximidades de la frontera con Francia. Igualmente se ha tenido en cuenta el ritmo positivo de vacunación en las últimas semanas tanto en el sur de Francia como en Cataluña y Aragón, y ahora también en Navarra y País Vasco, y la disminución de la actividad del vector transmisor de la enfermedad durante el invierno.

Desde la Junta de Castilla y León se recuerda a los titulares de explotaciones, operadores y transportistas la necesidad de reforzar la aplicación de las medidas de bioseguridad, la vigilancia del registro de entradas y salidas, así como de la clínica de los animales y la obligación de notificar cualquier sospecha a los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO).



Gente de campo como tú

Desde **Caja Rural** queremos apoyar a todos los **agricultores, ganaderos y gentes del campo** que permanecen aquí y depositan su confianza en nosotros por cercanía, eficacia, profesionalidad y compromiso con nuestra tierra.



Gente como *tú*

LEÓN / MADRID / OURENSE / VALLADOLID / ZAMORA

UPA tiene un protagonismo especial en la VII Feria Apícola Internacional de Zamora 'Meliza'

■ Nuestra organización está siendo especialmente reivindicativa reclamando a las administraciones apoyos específicos para los productores. En los últimos años, la apicultura se enfrenta a un contexto cada vez más complejo, marcado por la acumulación de amenazas de carácter comercial, climático y sanitario que comprometen la viabilidad de miles de explotaciones.

UPA es la organización agraria que representa a las explotaciones familiares apícolas del país. Por este motivo, participaremos activamente en la VII Feria Apícola Internacional de Zamora 'Meliza', que se celebrará en el recinto ferial de Ifeza los días 20, 21 y 22 de febrero.

Un total de 187 expositores procedentes de trece países participarán en Zamora siendo un 75 por ciento de los expositores de España y el 25 por ciento restante procede de Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Pakistán, Polonia, Países Bajos y Portugal.

En el acto de presentación estuvieron Faúndez Domínguez, junto con el secretario técnico de la asociación Unión de Profesional de Apicultores de Zamora 'Apis Durii', y responsable de apicultura de UPA Zamora, Francisco Alonso; el diputado provincial de Agricultura y Ganadería, José Ángel Ruiz; el responsable de la Fundación Caja Rural de Zamora, Narciso Prieto, y el representante de Nuzoa, una de las empresas participantes, Roberto Santamaría.

UPA califica como imprescindible esta Feria, puesto que vamos a trasladar a la sociedad lo fundamental de un sector para la sociedad. Sin abejas no hay apicultura y sin apicultura no hay futuro.

Y es que UPA considera que la apicultura es una oportunidad estratégica para la sociedad, y hay cuatro porqués fundamentales:

- Porque produce alimentos saludables de alta calidad,

genera bioeconomía rural a través de la miel, la cera, el polen, el propóleo y la jalea real, crea empleo, fija población y contribuye a un modelo productivo sostenible.

- Porque los apicultores sostienen un servicio ambiental esencial —la polinización y el mantenimiento de la biodiversidad— cuyo valor social, cifrado en miles de millones de euros al año, no se remunera en los precios de la miel ni del resto de productos apícolas.

- Porque el sector está expuesto a riesgos crecientes: sequías y olas de calor en el Mediterráneo, elevada mortalidad por problemas sanitarios y presión de especies invasoras, con un impacto directo sobre la producción, la cabaña apícola y la viabilidad de las explotaciones.

- Y porque la PAC debe dar un paso adelante a partir de 2027: hoy existe una Intervención Sectorial Apícola dentro del PEPAC, pero la dimensión del reto exige reforzar el componente de renta ligado al servicio ecosistémico mediante una ayuda acoplada estable, directa y específica para la apicultura.

En este sentido, UPA está realizando importantes campañas formativas e informativas con el objetivo de trasladar a la sociedad que la apicultura no es solo un sector productivo: es garantía de una alimentación saludable y sostenible para la sociedad.

La miel es un alimento natural de alto valor nutricional, reconocido por la ciencia y por organismos internacionales



como la FAO y la OMS por sus propiedades:

- Fuente natural de energía rápida y saludable
- Con propiedades antioxidantes y antimicrobianas
- Beneficios digestivos y efecto prebiótico
- Uso tradicional avalado en afecciones respiratorias y de garganta

La miel representa un modelo de alimentación sin procesados industriales, sin aditivos y ligada al territorio, alineado con los objetivos europeos de dietas saludables y sostenibles. Apoyar la apicultura es invertir en salud pública preventiva, reduciendo costes sanitarios y promoviendo hábitos alimentarios de calidad.

La apicultura es también un sector estratégico de la bioeconomía rural, generador de una amplia gama de productos naturales de alto valor añadido. Junto a la miel, los apicultores producen cera, polen, propóleo y jalea real,

materias primas esenciales para la industria alimentaria, farmacéutica, cosmética y artesanal.

Se trata de productos renovables, sostenibles y ligados al territorio, que refuerzan las economías rurales, crean empleo y fijan población, al tiempo que contribuyen a un modelo productivo alineado con el Pacto Verde Europeo y la transición hacia una economía circular. Apoyar la apicultura es apostar por una industria verde, local y estratégica para el desarrollo rural.

Y además UPA está siendo especialmente reivindicativa reclamando a las administraciones apoyos específicos para los productores.

Y es que en los últimos años, la apicultura se enfrenta a un contexto cada vez más complejo, marcado por la acumulación de amenazas de carácter comercial, climático y sanitario que comprometen la viabilidad de miles de explotaciones.

Esta presión creciente se ha traducido en un deterioro productivo evidente: la producción de miel en Zamora, Castilla y León y en España, ha descendido desde el máximo alcanzado en 2018 —aunque con un repunte en 2024— y la situación global sigue siendo frágil.

Al mismo tiempo, el censo de colmenas también ha mostrado una reducción reciente, con cerca de 2,78 millones de colmenas en 2025, un 0,8 % menos que el año anterior, reflejo de la presión que sufre la cabaña apícola por factores ambientales y de manejo.

Anuncios por palabras

VENTAS

AGRICULTURA

- VENDO cereales, abonos y semillas. Tfno: 920-360360 ó 920-360688

-VENDO forraje de alfalfa en paquete grande. Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora). Tfno: 657-697983

-VENDO 77,15 derechos PAC de la región 1 y 50,12 derechos PAC de la región 7. Tfno: 618-583431

-VENDO 10 derechos de la región 8. Tfno: 620-029614

-VENDO 40 derechos de la región 8. Tfno: 987-313076 ó 649-826018

-VENDO forraje de avena y de veza. Tfno: 636-540932

-VENDO 12 derechos de la región 1. Tfno: 651-983359

-VENDO 18 derechos de la Región 1 y 29,26 derechos de la región 8. Tfno: 690-241911

-VENDO alfalfa y hierba 80 x 90. Tfno: 629-909985

-VENDO 8,96 derechos de secano. Tfno: 664-123087

MAQUINARIA AGRÍCOLA

- VENDO neumáticos agrícolas... gama completa, competitiva en precio y económica. Tfno: 910 253 645

-VENDO todo tipo de aceites, lubricantes y grasas indispensables para el agricultor. Soluciones para desgaste de rodamientos de tu máquina, para ruidos de frenos del tractor ...etc. Tfno: 920-301665

-VENDO tractor Internacional 685 de 70 cv con 5.200 horas con aperos. Tfno: 980-565094

-VENDO enrollador de riego marca "Hidrofoglia Turbocar 90" con cañón "Rain Bair" nuevo, de manguera de 300 metros y diámetro de 90 mm. Arado de coecheo marca "GIL" de 9 brazos plegable en 7+2 en buen estado y uso. Sembradora neumática suspendida marca "AGUIRRE" de 5 metros de siembra directa prácticamente nueva. Tfno: 685-184299

-VENDO vertedera Greoire Bensson, reversible con tajo variable y memoria de 5 cuerpos. Tfno: 629-124362

-VENDO tubos de aluminio pequeños y de tubos de aluminio de 5". Tfno: 620-029614

-VENDO Jhon Deere 6820 de 150 cv con 4.800 horas y con ruedas Michelin nuevas. Cuba de gasoil con bomba eléctrica de 3.500 litros y con documentación. Grada cultivador de 15 brazos gordos con dos bombines hidráulicos con rastra detrás. Rastra de 5 cuerpos gordos de unos 1.100 kilos con cuadro y ruedas para el transporte. Sinfin de 6 metros de una pieza y 2 de empalme de 127 de diámetro hidráulico y tripoli. Aprabadero de 3 metros de largo y 2,30 de ancho de chapa. Gato hidráulico de 10 tn sin estrenar. Tfno: 609-262388

-VENDO arado por jubilación. Trisurco variable hidráulico, con raseta de maíz y teja de lamina. Tfno: 615-996166

-VENDO abonadora AGUIRRE tolba de poliéster de 1500kgs, sulfatador AGUIRRE de 12 metros y capacidad de 1200 litros, sembradora SOLA combinada de 3,5 metros, vidio VOMER de 4 metros y arado PAN Y AGUA (Valencia de Don Juan) de 5 cuerpos extensible. Tfno: 666-164435

-VENDO sembradora SOLANO HORIZONTE 3,5m lista para trabajar y abonadora SOLA 10TM doble plato. Tfno: 690-196654

-VENDO sulfatadora GAYSA 2000 LT corte de 7 tramos y GPS. 18m de ancho Tfno: 609-142427

-VENDO arado OVLAC de 3 cuerpos, divisible, tajo variable y drasetas. Tfno: 618-155360

-VENDO vertederas de 3 cuerpos reversible 'Overvm'. Tfno: 601-276598

-VENDO tractor John Deere 2140 de 85 cv doble tracción con pala y enganche rápido. En perfecto estado. Tfno: 660-569165

-VENDO tractor 2140 con pala Jhon Deere. Tractor Jhon Deere 6506. Remolque basculante de 7 toneladas. Abonadora Vicon de 800 kilos. Sulfatadora Sanz de 12 m y 800 litros. Bomba de regar doble turbina Gogor. Tubos de 4 y 3,5 pulgadas de cobertura. Arado reversible Kverneland de tres cuerpos. Uñas pala. Sembradora Sola combinada. Grada. Sembradora de patatas Sobrino de dos surcos. Arrancadora de patatas de dos surcos de cadenas Aguirre. Rotavator



BKT TE ACOMPAÑA SIEMPRE, ALLÁ DONDE ESTÉS

Independientemente de lo difíciles que sean tus exigencias, BKT está siempre a tu lado y te ofrece una amplia gama de neumáticos adaptados a cualquier necesidad en la agricultura: desde las labores en el campo abierto hasta los huertos y los viñedos, desde potentes tractores hasta remolques de transporte. Fiables y seguros, resistentes y duraderos, capaces de combinar una gran tracción y una compactación del suelo reducida, junto con el mayor confort y un alto rendimiento.

BKT: siempre contigo para sacar el máximo rendimiento.



Descubre la gama BKT



[bkt-tires.com](https://www.bkt-tires.com)

Anuncios por palabras

Agrator de 45 azadillas. Arado de patatas. Tfno: 609-271078

-VENDO motor de riego de 57 cv marca 'Deutz Fhar' con 3 años de uso para regar con bomba vertical. Tfno: 619-242203

-VENDO tractor New Holland 6050 Delta con 7.100 horas sin adblue. Remolque de 12.000 kgs pintado hace un año con piloto led. TTfno: 619-242203

-VENDO por jubilación Sinfin hidráulico de 6 metros, de 13 cm de diámetro guardado en nave. Tfno: 691-405510

-VENDO rotoempacadora Fiatgri 644, carro esparcidor de 10 Tm y una máquina picadora de un surco seminueva. Tfno: 608-477789

-VENDO bomba de riego parta toma de fuerza. Caudal de 120 metros cúbicos/h y altura de 7,6 metros modelo Herwin L-265. Tfno: 627-713135

-VENDO tractor Massey Ferguson modelo 6270 4RM, 120 caballos, 4 neumáticos nuevos, 10.000 horas, remolque SM modelo 6-7 tm, sembradora GTE 28M recto de 3 metros, sinfin hidráulico para acoplar a remolque. Todo en perfecto estado. Tfno: 667-273222

-VENDO remolque agrícola. 7.000 kilos, pasada ITV, lona nueva y arquillos. Cultivadores chisel de 11 brazos, con rulo y rastra de 85 cm de altura y 3,20 metros de ancho. Tfno: 625-596552

-VENDO peine de segar forraje POTTINGER lateral 2,65m. Tfno: 656-684486

-VENDO 6 platos de maíz y girasol para máquina Khun-Nodet de monograno. GPS Topcon con pantalla con antena y cableado nuevo y sin usar. Dos cubiertas estrechas Kleber-Cropker 270/R36/95 y anclajes de una pala BMH para Jhon Deere series 6000-6010-6020-6030 de cuatro cilindros. Tfno: 666-569512

GANADERÍA

- VENDO piensos de calidad a precios económicos. Tfno: 920-360360 ó 920-360688

-VENDO encamadora marca COMAG en buen estado. Tfno: 658- 852302

-VENDO tanque de leche 500 litros. Tfno: 629-853645

-VENDO 250 ovejas de raza churra. Sacyago (Zamora). Tfno: 653-281696

TRABAJO

-SE OFRECE persona para trabajar en agricultura y ganadería. Tfno: 643-815905

-NECESITO trabajador para el campo (fijo discontinuo) Tfno: 627-972728

-NECESITO pastor para ganado vacuno en extensivo en la zona de Sanabria (Zamora). Se facilita alojamiento para familia. Conveniente carnet de conducir y conocimiento de labores agrícolas y ganaderas. Posibilidad de tener persona a su cargo. Tfno: 661-300220

*Colabora en la
financiación de
este periódico:*



UPA recuerda a todos nuestros lectores y lectoras que la publicación de anuncios por palabras es GRATIS para los afiliados. Los textos para que puedan ser insertados en esta página podrán dirigirse a cualquier oficina de UPA o bien llamando al teléfono 983-306855 ó 983-306955, al fax: 983-302831 o al correo electrónico: upacastillayleon_prensa@upa.es. Los anuncios tan sólo se mantendrán tres meses publicados.

OFICINAS DE UPA EN CASTILLA Y LEÓN

Direcciones:

■ UPA Castilla y León

C/ Pío del Río Horta, 6,
47014 - Valladolid
Tfnos: 983-306855/306955
Fax: 983-302831
E-mail: upacastillayleon@upa.es

■ UPA Ávila

Ávila
C/ Cuesta Antigua 3,
05003
Tfnos: 920-213138
Fax: 920-215153
E-mail: upaavila@upa.es

Arévalo

C/ Los Álamos, 2-4 bajo
Tfno 920 30 16 65
Fax 920 32 61 45

El Barco de Ávila

Calle Cordel de Extremadura S/N (edificio de la Sección Agraria Comarcal)
Tfno 920-340918 ó
616-423025

Piedrahita

C/ Quinto Centenario, s/n
Tfno: 660 491988

Candeleda

Cooperativa de Caprino de Candeleda
Ctra de Madrigal de la Vera, s/n
Tfno: 696 153222

Casavieja

Cooperativa del Campo San José.
Avda Castilla y León, nº 19
Tfno: 665-82 69 84

■ UPA Burgos

Burgos

Paseo Comuneros de Castilla 5, bajo
Tfno: 947-241083
618-758550
E-mail: upaburgos@upa.es

■ UGAL-UPA

León

C/Valcarce 8, 24010
Tfno: 987-220026
Fax: 987-230346
E-mail: orga@ugalupa.com

Cabreros del Río

Calle del Espinillo, 1

■ UPA-Palencia

Palencia

C/José Zorrilla 4, bajo, 34001
Tfno: 979-706063
E-mail: upapalencia@upa.es
WhatsApp: 634 924564

Saldaña

C/Beato Valcabado,
6-bajo 4
Tfno: 979-892518

Cervera de Pisuerga

C/Rosa de Lima Manzano
Tfno: 979-870849

Herrera de Pisuerga

Paseo Los Tilos (Edif. Ceas)
Tfno: 691 334768

■ UPA-Salamanca

Salamanca

C/ Arias Pinel, 31 - 37003
Salamanca
Tfno: 923-220171
Fax: 923-183761
E mail: upasalamanca@upa.es

Vitigudino

C/San Roque 56
Tfno: 923-520275

Tamames

C/Larga 50
Tfno: 923-449151

Guijuelo

C/San Juan de Sahagún 4
Tfno: 923-580489

■ UPA-Segovia

Segovia

Paseo Ezequiel González 32
(Centro Mahonias)
Tfno: 921-460533
E-mail: upasegovia@upa.es
Santa María La Real
Calle Los Maestros 2. 40440
Tfno: 921 594619
Fax: 921 594619
E-mail: upasegovia@upa.es

■ UPA-Soria

Soria

C/ Clemente Sáenz, 33, bajo
42002 Soria
Tfno: 975-231546
Fax: 975-239154
E-mail: upasoria@upa.es

Burgo de Osma

C/ Acosta nº 1, 42300
Tfno: 677-455981

■ UPA-Zamora

Zamora

C/ Santa Ana, 3 bajo.
49014 Zamora
Tfno: 980-160192
Fax: 980-160191
E-mail: upazamora@upa.es

Benavente

C/Escultor Coomonte 2 entrp.
Tfno y fax: 980-162363

Alcañices

Silo Fega
Tfno: 673-887575



CÉSAR MARTÍN Zaballos e Hijos, S.L.

VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES, ABONOS Y SEMILLAS

contacto@cesarmartinzaballos.com

Ctra. Nacional, 110 - Km. 313,700 • 05500 PIEDRAHITA (Ávila)

Oficina ☎ 920 360 360
920 360 688

Fax 920 360 688

Fábrica Pedidos 920 360 281

Mirando al futuro, movemos el mundo

Fabricamos aceites y grasas lubricantes
para 75 sectores de actividad en más de 45 países



En Olipes ponemos a su disposición productos de máxima calidad y la gama más completa de lubricantes para sus vehículos y maquinaria.

Consulte nuestra red de distribuidores y déjese ayudar por auténticos especialistas en lubricación de equipamiento agrícola y forestal.

Catálogo de productos
AGRÍCOLAS

olipes.com



¡Descubra toda nuestra gama de productos!



olipes.com

Por 30 años
más juntos.

Olipes

The Professionals' Lubricants

UNIÓN

Informativo regional de las organizaciones de UPA CASTILLA Y LEÓN: UPA (Ávila); UPA (Palencia); UGAL-UPA (León); UPA (Burgos); UPA (Salamanca); UPA (Segovia); UPA (Soria); UPA (Zamora). Redacción y publicidad: UPA, C/ Pío del Río Hortega, 6 . 47014 Valladolid. Tlf. 983 30 68 55. FAX: 983 30 28 31. Producción gráfica y distribución: ALAURCO S.L. Plaza de la Cebada, 7 - 28005 Madrid - D.L. VA-841-2014